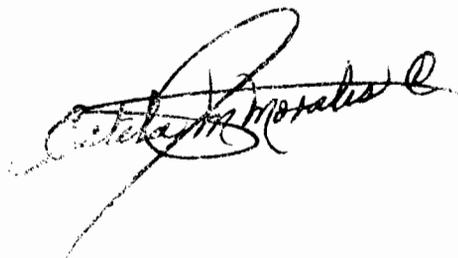


147

197

Quinta Reunión General de Es-
cuelas Incorporadas

" GUIAS PARA LA SELECCION DE MATERIAL
BIBLIOGRAFICO EN BIBLIOTECAS DE EN
SEÑANZA MEDIA SUPERIOR "



BIBLIOTECA



CENTRO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIONES
BIBLIOTECOLÓGICAS

Lic. Ma. Trinidad Román Haza
Dirección General de Bibliotecas

1 9 7 8

147

GUIAS PARA LA SELECCION DE MATERIAL

BIBLIOGRAFICO EN BIBLIOTECAS DE ENSE

ÑANZA MEDIA SUPERIOR

Lic. María Trinidad Román Haza
Jefe del Departamento de Planeación de la
Dirección General de Bibliotecas
Universidad Nacional Autónoma de México

La biblioteca en las instituciones educativas de nivel medio superior, es un medio de educación tan importante como el aula o el laboratorio, donde el estudiante puede ampliar, aclarar y profundizar los temas tratados en clase o cualquier otro de su interés. Por su parte el profesor puede obtener en la biblioteca los materiales bibliográficos que le permitan la mejor preparación de sus clases y la actualización de sus conocimientos.

El papel fundamental de la biblioteca -dice Gelfand- es de carácter educativo, "la biblioteca no debe considerarse como un simple depósito de libros anexo a una sala de lectura, sino como un dinámico instrumento de educación. Debe nutrir la inteligencia del estudiante; estimular las investigaciones de los profesores e invitar a cuantos franqueen sus puertas a participar plenamente de esos bienes intelectuales y culturales. En este contexto, la utilización de la biblioteca se convierte en un método de enseñanza, paralelo a las clases y a las experiencias del laboratorio". (1)

147

Sin embargo el punto clave para que los estudiantes asistan a la biblioteca, radica en el tipo de enseñanza. Una buena enseñanza deberá remitir necesariamente al alumno a la biblioteca, a fin de ampliar y profundizar los conocimientos adquiridos en clase. Independientemente del método de enseñanza utilizado por el profesor, sea la exposición oral, el seminario, o el laboratorio, el resultado en último término, debe ser el de despertar la curiosidad intelectual del estudiante, estimular su interés y sus facultades críticas, y alentar su natural deseo de aprender. El estudiante no tardará así en habituarse a usar la biblioteca, pues será para él una necesidad intelectual.

Esta función tan importante y trascendente de la biblioteca se realiza a través de los servicios que ofrece y que son:

1. - Servicio de préstamo, ya sea en la propia biblioteca, a domicilio o entre bibliotecas.
2. - Servicios de información o consulta, que pueden consistir desde auxiliar al lector que lo solicite sobre cómo encontrar en la biblioteca la información que busca, hasta conseguirle esa información en otras bibliotecas.
3. - Servicios de extensión bibliotecaria, como lo son el servicio de

fotorreproducción de documentos, organización de exposiciones, conferencias, conciertos, etc., o cualquier otro servicio que contribuya al desarrollo educativo del usuario.

De estos tres grupos, los servicios de consulta o información son los que exigen mayor atención y competencia del bibliotecario, dada la importancia y trascendencia que revisten. Estos servicios comprenden:

- a) La instrucción y orientación a profesores y estudiantes sobre el conocimiento, alcance y uso de la biblioteca y sus recursos. Es aquí donde ésta aporta su mayor contribución a la labor docente, al enseñar al usuario a valerse de las herramientas bibliográficas.
- b) La asistencia al lector, contestando o ayudando a encontrar respuesta a preguntas concretas, que aquél, por diferentes circunstancias, no ha localizado.
- c) La notificación, por el medio que el bibliotecario considere más oportuno, sobre el material de reciente adquisición.
- d) La elaboración de bibliografías que permitan al usuario conocer que materiales bibliográficos existen dentro de la biblioteca y fuera de ella, sobre un determinado tema.

- e) La obtención de artículos de publicaciones periódicas o documentos que no se tengan en la biblioteca.

Como conclusión de lo expuesto hasta este momento, se tiene que, quien conozca mejor la forma de valerse de los medios de una biblioteca tendrá una ventaja inmensa sobre el que no lo sepa, pues el primero tendrá a su alcance el conocimiento y experiencia de toda la humanidad, y su perspectiva del mundo y de la vida tendrá horizontes más amplios.

Ahora bien, el valor de la biblioteca estriba tanto en el tipo como en la calidad de los servicios que presta a sus usuarios, pero estos servicios a su vez, se apoyan en tres funciones esenciales, a saber:

- 1) La formación y actualización de un fondo adecuado de materiales que satisfagan las demandas de estudio, docencia e investigación de los lectores.
- 2) El proceso técnico del material adquirido, que asegure que profesores y estudiantes tengan acceso a este material pronto y oportunamente.
- 3) La adecuada conservación del patrimonio bibliográfico, que garantice su preservación aún en condiciones intensas de uso.

De estas tres funciones, destaca por su importancia y trascendencia, la constitución adecuada del acervo de la biblioteca, ya que los servicios se verán directamente afectados y limitados si no se cuenta con una colección de obras apropiadas; en otras palabras, el material bibliográfico determinará, en primera instancia, la calidad y utilidad de los servicios que la biblioteca ofrece.

A este respecto Haddy afirma:

"Dime qué libros posee una Escuela, qué uso hacen de ellos los profesores y los alumnos y te diré qué clase de escuela es. (2)

Ahora bien, si se considera que se vive en una época de explosión bibliográfica, en donde la producción de publicaciones aumenta a ritmo acelerado y que, por otra parte, salvo raras excepciones, la biblioteca debe ajustarse a presupuestos limitados que no permiten la adquisición amplia de todas las obras que puedan considerarse valiosas e importantes, la tarea de una acertada y escrupulosa selección del material bibliográfico para fines de adquisición, reviste una principal importancia.

En relación con lo anterior, Wilson y Tauber señalan:

"Una colección de libros no se mide sólo por el número de ellos. Es cierto que un personal bien preparado y edificios adecuados son requisitos esenciales para un servicio eficiente, pero no es menos cierto que su valor está limitado si los libros y demás recursos bibliográficos

ficos no se seleccionan cuidadosamente".(3)

Por lo tanto, una selección equivocada de material bibliográfico se traduce en una pérdida de dinero, esfuerzo y tiempo empleados en su selección, adquisición y procesamiento. Así mismo, es una pérdida de espacio disponible, problema que se agudiza cada día.

En conclusión, el trabajo de selección tiene como objeto la optimización de los recursos disponibles, para que el material que se adquiera, sea útil al lector y le brinde un buen servicio, lo que significa en otras palabras, la formación de un acervo completo, útil y al día.

El trabajo de selección.

El trabajo de selección en la biblioteca de nivel medio superior, comprende tres aspectos:

- 1) La definición de las necesidades bibliográficas que se deben cubrir.
- 2) La utilización de ciertos medios indispensables en la selección, y
- 3) El empleo racional de los recursos económicos disponibles para la adquisición.

En relación con la definición de las necesidades bibliográficas, es indispensable considerar los planes y programas de estudio. Es decir, conocer que materias exactamente se van a impartir y a qué niveles.

Por lo que toca a los medios de los que se puede valer el bibliotecario para realizar una atinada selección de materiales, destacan:

a) La bibliografía sugerida por los profesores, de acuerdo con los cursos que imparten, y

b) Las fuentes de información para selección de materiales, como lo son:

I. Catálogos comerciales de casas editoriales o de librerías.

II. Reseñas bibliográficas que se publican en revistas, boletines, etc.

III. Bibliografías

IV. Guías para la selección de materiales.

V. Libros a vistas.

Referente a los recursos económicos disponibles, la limitación de los mismos, enfatiza la necesidad de que se realice una selección racional,

con objeto de aprovechar dichos recursos de la mejor manera.

Ahora bien ¿De quién es la responsabilidad de la selección?

En la biblioteca de nivel medio superior, el jefe de la biblioteca es el responsable de establecer y mantener un plan de selección bien coordinado y sistematizado. Sin embargo, en la tarea de selección deben participar los profesores por lo que respecta al material de sus cursos, y el bibliotecario en lo que toca a la selección de las obras de consulta y otras que complementen la colección.

Cabe destacar que el profesor es la persona idónea para la selección del material de enseñanza, puesto que está preparado específicamente en un determinado campo del saber. Sin embargo, queda por ver si puede o quiere dedicar un tiempo suficiente a la selección, para asegurar el desarrollo sistemático de una colección adecuada a las necesidades de los alumnos. Lamentablemente, en la mayoría de los casos, el bibliotecario recibe muy poca ayuda del profesorado.

Ante esta situación, surge la necesidad de elaborar guías de selección destinadas a bibliotecas con características y necesidades similares, realizadas por cuerpos profesionales integrados por bibliotecarios y profesores especialistas en la materia, que seleccionen el material bibliográfico básico para esas bibliotecas.

Al respecto Haines señala: "Ningún bibliotecario puede hacer una selección satisfactoria en todos los campos del conocimiento, sin guías que representen el estudio especializado, y el conocimiento de aquellas personas familiarizadas con el material de cada campo". (4)

Estas guías, afirma Haines más adelante; no deben confundirse con publicaciones de reseña o crítica, sino que son instrumentos preparados específicamente para los bibliotecarios para fines de selección.

En base a lo expuesto a lo largo de esta ponencia, es evidente que existe la necesidad urgente de elaborar guías para la selección, que atiendan las demandas específicas de nuestro país, y que determinen los acervos básicos en las bibliotecas de nivel medio superior, de acuerdo a los planes y programas de estudio correspondientes. Estas guías deben ser elaboradas con la participación tanto de bibliotecarios como de profesores especialistas en su materia y de amplia experiencia docente.

Su objetivo fundamental es proporcionar un criterio calificado en cada especialidad sobre los libros, obras de consulta y publicaciones periódicas, que deban constituir el acervo básico de la biblioteca.

A fin de que estas guías cumplan en forma óptima con su objetivo fundamental, deberán reunir las siguientes características :

- a) Deben considerar los planes y programas de estudio respectivo, ya sea del tipo CCH o Escuela Nacional Preparatoria.
- b) Deben tomar en cuenta las características de los usuarios potenciales de la biblioteca, en lo que se refiere a su preparación académica y dominio de idiomas.
- c) Deben ser elaboradas en equipos integrados por bibliotecarios y profesores especialistas en la materia.
- d) Deben recomendar material bibliográfico que se encuentre disponible en el mercado.
- e) Deben incluir dentro de las fichas bibliográficas de cada obra reseñada, el precio para fines de presupuesto y el ISBN o ISSN, según se trate de libros o publicaciones periódicas, para facilitar su adquisición.
- f) Deben estar ordenadas según las materias consideradas en el plan de estudios, e incluir índices de autor y título.
- g) Deben contener un directorio de los editores o publicistas para propósitos de adquisición.

Tal como se mencionó anteriormente, para elaborar estas guías se requiere el concurso de profesores especialistas en cada materia.

En la selección que realicen estos profesores se debe distinguir entre:

- I. - Libros básicos: aquellos que se consideren imprescindibles o fundamentales para esa asignatura.
- Lecturas auxiliares: las lecturas que refuerzan y complementan los temas tratados por los libros básicos.
- Obras de consulta: como lo son los diccionarios, enciclopedias, tablas, etc.
- Publicaciones periódicas: las publicaciones periódicas que se consideren fundamentales o complementarias en la preparación del alumno.
- II. - En esta selección se debe asignar también un número de prioridad a las obras recomendadas, dentro de cada uno de los grupos mencionados anteriormente, y a fin de enriquecer estas guías, se sugiere se incluya un comentario crítico por cada obra seleccionada.

Utilidad e importancia

Estas guías constituyen un elemento valiosísimo en la formación de una colección que satisfaga las necesidades de los alumnos y profesores.

Por otra parte, el bibliotecario podrá seleccionar los libros que deberá adquirir prioritariamente de acuerdo a su presupuesto, ya que se indicará un número de importancia por cada obra recomendada, además de que se habrá clasificado el material por libros básicos, lecturas auxiliares, obras de consulta y publicaciones periódicas.

Al incluir una lista de direcciones de publicistas y editores de las obras que se recomiendan, se facilitará la compra o suscripción de las mismas.

Estas guías presentan, además, otras ventajas :

Con respecto a los profesores, ellos encontrarán una fuente de información valiosa en las opiniones de profesores especialistas, sobre un determinado tema.

En relación a los estudiantes: este tipo de guías podrá ser muy útil como información a la cual recurrir para ampliar y profundizar los conocimientos adquiridos en clase.

Este tipo de guías ya han sido elaboradas para ciertas carreras a nivel de licenciatura, entre ellas podría mencionar la correspondiente a la carrera de Física, que fue elaborada por 23 físicos y una bibliotecaria. Esta guía se preparó por encargo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y fue publicada por este mismo organismo. (5)

147

R e f e r e n c i a s

- (1) Morris A. Gelfand. Las bibliotecas universitarias de los países en vías de desarrollo =Paris= UNESCO =1968= (Manuales de la UNESCO para las bibliotecas, 14) P. 28
- (2) Haddy. "Making the most of books." Citado en: Javier Lasso de la Vega. Tratado de biblioteconomía; organización técnica y científica de bibliotecas. 2 ed. Madrid, Ed. Mayfe, 1956. p. 468
- (3) Louis R. Wilson y Maurice F. Tauber. La biblioteca universitaria, su organización, administración y funciones; tr. por Jorge Aguayo. Washington, Unión Panamericana. 1963. (Manuales del bibliotecario, 4) p. 235
- (4) Helen E. Haines. Living with books; the art of book selection. 2 ed. New York, Columbia University =1952 c1950= p. 64
- (5) Héctor A. Domínguez Alvarez y María Trinidad Román Haza. Bibliografía comentada sobre un acervo básico para escuelas de física a nivel de licenciatura en México. México, CONACYT, 1975. 335 p.